



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 02-007

La Paz, 29 de Agosto de 2013

CONSIDERANDO:

Que el párrafo I del artículo 2° del Decreto Supremo N° 29710 de fecha 17 de septiembre de 2008, modifica al Decreto Supremo N° 29230 de 15 de agosto de 2007, señala que la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, como Empresa Pública, funcionará bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural de acuerdo con el Decreto Supremo N° 29894 de 07 de febrero de 2009; cuya organización y funcionamiento se sujetará a la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamental.

Que el Decreto Supremo N°1450 de 31 de diciembre de 2012, en la Disposición Adicional Primera modifica el Artículo 3° (ACTIVIDADES) del Decreto Supremo N°29230 de 15 de agosto de 2007, modificado por el Decreto Supremo N°29710 de 17 de septiembre de 2008.

Que el Decreto Supremo N°1694 de 14 de agosto de 2013, modifica el Decreto Supremo N°29230 de 15 de Agosto de 2007, modificado por los Decretos Supremos N°29710 de 17 de Septiembre de 2008 y N°1450 de 31 de Diciembre de 2012.

Que mediante Resolución Administrativa N°01-034 de 20 de Junio de 2012 se aprueba el procedimiento de Control de Documentos de EMAPA, en el cual se establece que la aprobación de procedimientos se realizara mediante Resolución Administrativa.

Que en fecha 28 de Diciembre de 2012, se suscribe el Convenio entre el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y la Confederación Nacional de Panificadores de Bolivia.

Que el precitado Convenio establece entre otros puntos que EMAPA ofrecerá apoyo a los panificadores para viabilizar la instalación de gas en los hornos de los afiliados de CONAPABOL, EMAPA cancelara a las empresas instaladoras habilitadas por la ANH el monto total de la instalación para cada panificador afiliado a la CONAPABOL, para tal efecto EMAPA aprobara un manual específico.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N°1450, la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, tiene como principales actividades apoyar a los sectores productivos de alimentos, la compra-venta y/o dotación de insumos, equipamiento, maquinaria, infraestructura y productos agropecuarios y agroindustriales, transformación básica de la producción y su comercialización, prestación de servicios para el sistema de producción en los que se encuentran productores agropecuarios y agroindustriales, prestar asistencia técnica, alquiler de maquinaria, almacenamiento y otros, es en este contexto que se suscribió el convenio entre el Ministerio de Desarrollo





Productivo y Economía Plural y la Confederación Nacional de Panificadores de Bolivia.

Que mediante Informe Técnico EMAPA/GAF/UC/N°0005/2013 de 20 de Agosto de 2013, se expone que se sostuvieron varias reuniones con las gerencias y jefaturas a objeto de desarrollar un manual específico y de esa manera dar cumplimiento a lo dispuesto, como resultado del análisis también se determino sujetar las operaciones de apoyo a los panificadores de la CONAPABOL bajo la figura venta a plazo según se establece en el Artículo N°839 del Código de Comercio, reflejado en el Manual de Apoyo Productivo al Sector Panificador.

Que de la misma manera el precitado informe concluye recomendando la remisión de antecedentes a la Unidad Legal para que esta proceda a la elaboración del Informe Legal y Resolución Administrativa para la aprobación del Manual de Apoyo Productivo al Sector Panificador para su aplicación por las Gerencias y Unidades involucradas.

Que el Informe Legal EMAPA/UAL/INF N°116-01 de 29 de Agosto de 2013 concluye que la aprobación del Manual de Apoyo Productivo al Sector Panificador de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA no contraviene ninguna norma jurídica en actual vigencia, por lo que se recomienda la emisión de la respectiva Resolución Administrativa.

POR TANTO:

El Gerente General de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA en aplicación de sus facultades conferidas en estatuto y normativa vigente:

RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, el Manual de Apoyo Productivo al Sector Panificador de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, mismo que forma parte de la presente Resolución Administrativa.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Unidad de Planificación y Proyectos de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, queda encargada de la implementación, difusión y cumplimiento de la presente Resolución Administrativa.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese


Ing. Avelino Flores Copa
GERENTE GENERAL
EMAPA




	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1



MANUAL DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR

	ELABORADO/ MODIFICADO POR	REVISADO POR	REVISADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre:	Lic. G. Pablo Peñaranda	Lic. Aurora Prado	Lic. Yamile Ibáñez Flores	Lic. Hugo Prado Argote	Ing. Avelino Flores Copa
Cargo:	Responsable de Cartera y Análisis de Riesgos	Jefe de Unidad de Cartera	Gerente Administrativo y Financiero	Gerente de Comercialización	Gerente General
Firma					
Fecha:	20/agosto/2013	20/agosto/2013	20/agosto/2013	20/agosto/2013	20/agosto/2013

	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1

CONTENIDO

TITULO I:

ASPECTOS GENERALES.....2

CAPITULO I:

OBJETIVO.....2

CAPITULO II: MARCO

LEGAL.....2

CAPITULO III: ALCANCE Y

DEFINICIONES.....3

CAPITULO IV: AJUSTES, MODIFICACIONES Y

ACTUALIZACIONES.....3

CAPITULO V: CONDICIONES PARA OTORGAR EL


APOYO.....4

ANEXOS

*Formularios

*Flujo de Proceso Programa De Apoyo - CONAPABOL



	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1

TITULO I: ASPECTOS GENERALES

CAPITULO I: OBJETIVO

Artículo 1°.- (Objetivo)

El objetivo principal del presente documento es describir los aspectos técnicos, legales y financieros para las operaciones de apoyo productivo al sector panificador


CAPITULO II: MARCO LEGAL

Artículo 2°.- (Disposiciones Legales)

El presente manual se sustenta en las leyes, decretos, políticas, normas y disposiciones legales siguientes:

- a) Constitución Política del Estado; párrafo II del Artículo 16.
- b) Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales
- c) Decreto Supremo N° 29230 de fecha 15 de agosto de 2007.
- d) Decreto Supremo N° 29710 de fecha 17 de septiembre de 2008.
- e) Decreto Supremo N° 29562 de fecha 14 de mayo de 2008.
- f) El Estatuto Orgánico EMAPA.
- g) Decreto Supremo N° 181.
- h) Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para Empresas Publicas Nacionales Estratégicas RE-SABS-EPNE
- i) Código de Comercio.
- j) Decreto Supremo N° 1450 de fecha 17 de septiembre de 2008.
- k) Decreto Supremo N° 1694 de fecha 14 de agosto de 2008.

Elaborado por: EMAPA/GAF/UC/apc/ppu	Fecha: 20/08/2013	Página 1 de 25
-------------------------------------	-------------------	----------------

	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1

CAPITULO III: ALCANCE Y DEFINICIONES


Artículo 3°.- (Alcance)

Se aplica a las actividades, operaciones, procesos, procedimientos y funciones internas y externas en las que interviene la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos que se encuentren relacionadas específicamente al sector panificador.

Artículo 4°.- (Definiciones)

- **Procedimiento:** Es la descripción de la realización de un proceso.
- **Proceso:** Se denomina proceso al conjunto de acciones o actividades (insumos o inputs) sistematizadas que a partir de unos recursos (físicos, humanos, financieros, tecnológicos), buscan producir un resultado concreto en un tiempo determinado, para un cliente interno o externo.
- **Funciones:** Es el conjunto de tareas propias y particulares de los sujetos que realizan una actividad, procedimiento o proceso.
- **Apoyo Productivo:** Para el presente documento se entenderá como apoyo productivo para la venta de maquinaria e instalación de gas y otros relacionados al sector panificador.
- **Beneficiarios:** Personas naturales o jurídicas del sector panificador que cumple con los requisitos y accede al apoyo de EMAPA.
- **Cartera Colocada:** Monto total del apoyo de carácter reembolsable que se otorga a los beneficiarios.
- **Cartera Vigente:** Monto total de la cartera que no registra retraso en los pagos por parte de los beneficiarios.
- **Cartera Recuperada:** Monto total cancelado de la cartera por parte de los beneficiario.
- **Cartera Vencida:** Monto de la cartera que presenta adeudos por concepto de pagos por cobrar por parte de los beneficiarios respecto del total de monto dado en apoyo a los beneficiarios (mora).

Elaborado por: EMAPA/GAF/UC/apc/ppu	Fecha: 20/08/2013	Página 2 de 25
-------------------------------------	-------------------	----------------

	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1


- **Cartera en Ejecución:** Monto de la cartera que registra incumplimiento en el pago por el apoyo que se encuentra en proceso de cobro judicial.
- **Moneda:** Medio de pago en corte nacional.
- **Cartera por Cobrar:** Monto total de la a cartera reembolsable que se encuentra en la etapa pre-judicial y/o registra incumplimiento.
- **Empresas Proveedoras:** Empresas formalmente constituidas que proveen equipamiento e instalación de gas y otros relacionados al sector panificador.
- **Contrato de venta a plazos:** La venta a plazos procederá cuando se hubiera pactado que el precio será pagado en cuotas durante plazos determinados.
- **Cuota:** Para fines del presente documento se entenderá como cuota al monto por pagar que el comprador cancela de forma mensual, pactado el precio, durante un plazo determinado.
- **Vendedor:** Para fines del presente documento se entenderá como vendedor a EMAPA, quien adquiere un bien y entrega el mismo en calidad de venta definitiva a través de un contrato de venta a plazos en favor del beneficiario.
- **Proveedor** (Fabricante/comercializador): Empresa que abastece con un bien o servicio a otra empresa o a una comunidad.

CAPITULO IV: AJUSTES, MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES

Artículo 5°.- (Modificaciones)

Cualquier variación del contenido del presente manual debe efectuarse mediante resolución administrativa, estas serán comunicadas a todo el personal que está involucrado en el manejo del presente manual, indicando claramente las artículos que deben sustituirse o incluirse. Los ajustes, modificaciones y actualizaciones son de competencia exclusiva de EMAPA.

Elaborado por: EMAPA/GAF/UC/apc/ppu	Fecha: 20/08/2013	Página 3 de 25
-------------------------------------	-------------------	----------------

	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1

CAPITULO V: CONDICIONES PARA OTORGAR EL APOYO

Artículo 6º.- (Sujetos de Apoyo)

Son sujetos para el apoyo todos aquellos beneficiarios que demuestren las siguientes características:

- a) Para instalación de gas, únicamente propietarios (as) de hornos o representantes legales.
- b) Para maquinaria, personas naturales o jurídicas que se encuentren en la actividad de panificación.
- c) Todos aquellos beneficiarios que perciban una renta fija o variable mensual o ingresos demostrables.
- d) Que sean mayores de 18 años.
- e) Que el beneficiario, tenga como mínimo 6 meses de antigüedad continua en la compra de harina de EMAPA.
- f) Que el solicitante beneficiario no tenga cuentas pendientes y no cuente con observaciones por parte de EMAPA (reventa, transferencia a terceros, uso indebido del producto).

Artículo 7º.- (Instancias Resolutivas)

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural será la instancia resolutive de aprobación de los beneficiarios sujetos de apoyo productivo.

Artículo 8º.- (Bienes Destinados al Apoyo)

- a) Instalación de Gas a panificadores.
- b) Maquinaria


Artículo 9º.- (Plazo)

De manera general se determina que el plazo máximo será de 12 meses.

Artículo 10º.- (Pago)

- a) Todos los beneficiarios deberán abonar su pago en la moneda en que recibió el apoyo.

Elaborado por: EMAPA/GAF/UC/apc/ppu	Fecha: 20/08/2013	Página 4 de 25
-------------------------------------	-------------------	----------------

	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1


- b) La frecuencia de pago será mensual.
- c) Para el caso de instalación de gas el pago de la primera cuota por parte del beneficiario se realizara al inicio de provisión de gas por parte de YPF.
- d) El porcentaje de los gastos administrativos, impositivos, seguros y otros serán fijados en 4% (variable) sobre el pago total a la empresa instaladora de gas o el precio del equipo según sea el caso; este cargo será único y se incluirá en la cuota a cancelar por parte del beneficiario.
- e) En ningún caso EMAPA cobrara interés de ningún tipo sobre el total del monto adeudado.
- f) Se aceptaran pagos adelantados en efectivo (100%) por el valor total de apoyo para la instalaciones de gas; en el caso de equipos también podrán aceptarse el pago adelantado en efectivo cuando sea este el caso estos estarán exentos del pago de seguros pero se cargaran los gastos administrativos.

Artículo 11°.- (Garantías)

I. Letra de Cambio

- a) EMAPA solicitará una letra de cambio como parte de la garantía girada por el valor total del establecido en contrato misma que deberá estar girada a fecha fija a favor de EMAPA con la firma de dos garantes personales para instalaciones de gas, en el caso de equipos será de un garante
- b) Podrán aceptarse garantes cruzados entre beneficiarios de una misma asociación, familiares; ningún beneficiario podrá garantizar a más de dos socios.
- c) El número de garantes para instalaciones de gas será de dos personas y para equipos de una persona número que podrá variar en función de la capacidad de pago del beneficiario.

Elaborado por: EMAPA/GAF/UC/apc/ppu	Fecha: 20/08/2013	Página 5 de 25
-------------------------------------	-------------------	----------------

	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1

II. Garantía Prendaria en caso de equipos.

- a) Se asumirá como garantía prendaria con desplazamiento, a la maquinaria objeto de contrato de venta a plazo para el caso de equipos
- b) EMAPA para este caso solicitará una letra de cambio como parte de la garantía girada por el valor total del establecido en contrato misma que deberá estar girada a favor de EMAPA con la firma de un garante personal.

III. Seguro

- a) EMAPA contrata una póliza de seguro para la maquinaria, cuyo costo será incluido en el plan de pagos por el periodo que dure el contrato.
- b) Toda la maquinaria deberá contar con su garantía de fábrica y/o representante de mínimo de un año.
- c) Toda garantía generada por el fabricante, comercializador quedará a favor de EMAPA
- d) La póliza de seguro será girada a favor de EMAPA


Artículo 12°.- (Supervisión)

EMAPA mientras dure el contrato de venta a plazos con el beneficiario, realizará inspecciones periódicas con el objeto de determinar el estado y el buen uso del bien, bajo sanción establecida en el artículo 13.

Artículo 13°.- (Prohibiciones)

- a) Alquilar, sub alquilar, prestar el bien/equipo en favor de un tercero (familiar, socio, etc.) dentro del horno o fuera de este.
- b) Mover el bien/equipo de forma temporal o definitiva del lugar establecido. En caso de traslado de su horno el beneficiario deberá comunicar con anticipación de forma escrita a EMAPA.
- c) Llevar el bien/equipo a exposiciones, ferias, mercado u otros fuera del lugar asignado.

Elaborado por: EMAPA/GAF/UC/apc/ppu	Fecha: 20/08/2013	Página 6 de 25
-------------------------------------	-------------------	----------------

	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1


- d) Dar el bien o activo en garantía, prenda u otra forma para la obtención de dinero o servicio por parte de un tercero.
- e) Hacer trabajar el equipo por encima del horario normal, sobre explotar su uso haciéndolo trabajar dobles turnos que superen las 12 horas, quedando prohibido su funcionamiento por más de 12 horas continuas.
- f) Llevar o mandar a mantenimiento a otras empresas que no sean los proveedores durante el periodo de garantía.
- g) Romper, quitar, sustituir sellos y dispositivos de seguridad de EMAPA, del fabricante o del comercializador.
- h) Sustituir el bien o equipo por otro, prestado de algún beneficiario.
- i) Incumplir con las recomendaciones e instrucciones del manual del fabricante, proveedor o comercializador.
- j) Sustituir el bien en caso de rotura, falla, robo, etc. con otro de la misma marca, modelo, año, característica color, tipo, etc.

Artículo 14º.- (Sanciones y retiros)

EMAPA procederá al retiro temporal o definitivo del bien o equipo y paralelamente suspenderá la entrega de harina al beneficiario en los siguientes casos:

- 1) Cuando el beneficiario incumpla más de dos cuotas seguidas.
- 2) Cuando se retire de forma voluntaria de la asociación, debiendo cancelar toda deuda pendiente con EMAPA.
- 3) Cuando la desvinculación fuere por decisión de la asociación, situación que se comunicará a EMAPA
- 4) Cuando EMAPA decida desvincular a un beneficiario por actos contrarios al convenio, normativa vigente u otra disposición de EMAPA.
- 5) Cuando el beneficiario y/o productor incumpla las prohibiciones mencionadas en el artículo 13º
- 6) Cuando incumpla o contravenga aspectos detallados en el presente documento.

Elaborado por: EMAPA/GAF/UC/apc/ppu	Fecha: 20/08/2013	Página 7 de 25
-------------------------------------	-------------------	----------------

	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1


7) Otros que determine la supervisión.

Artículo 15°.- (Evaluación y Calificación de Beneficiarios)

Para la evaluación y calificación del apoyo solicitado por el beneficiario el criterio de análisis se centrará en verificar la capacidad de pago del deudor, para lo cual se debe definir criterios y disponer de información financiera actualizada, suficiente y confiable que le permita a EMAPA tomar decisiones. La evaluación y calificación del apoyo se realizará tomando en cuenta los criterios que se detallan a continuación:

Categoría	Criterios	Calificación
A	Corresponde a aquellos beneficiarios que cuentan con capacidad de pago reflejada en flujos de caja operacionales positivos superior en un 30%; cuentan con historial de pago sin deuda histórica como titular y no presentan deudas indirectas como garantes en el buro de información crediticio y en EMAPA; son propietarios de bienes e inmuebles sin gravamen alguno.	Apoyo Aprobado
B	Corresponde a aquellos beneficiarios que cuentan con capacidad de pago reflejada en flujos de caja operacionales positivos entre 0% y 30%; cuentan con un historial de pago con deuda histórica como titular en nomas de tres operaciones sin mora en sus últimos pagos (vigentes) y presentan deudas indirectos como garantes menos de dos operaciones que estén vigentes en el buro de información crediticio y EMAPA; son propietarios de bienes e inmuebles con gravamen en un bien.	Apoyo Aprobado condicionado
C	Corresponde a aquellos beneficiarios que cuentan con capacidad de pago reflejada en flujos de caja operacionales positivos que ocasionalmente pueden ser negativos; cuentan con un historial de pago con deuda histórica como titular en menos de tres operaciones con una mora no a mayor a dos cuotas de sus últimos pagos y presentan deudas indirectos como garantes menos de tres operaciones que estén vigentes en el buro de información crediticio y EMAPA; son propietarios de bienes e inmuebles con gravamen en un bien.	Aprobado condicionado

Elaborado por: EMAPA/GAF/UC/apc/ppu	Fecha: 20/08/2013	Página 8 de 25
-------------------------------------	-------------------	----------------

	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1

D	Corresponde a beneficiarios que tienen capacidad de pago negativo proveniente de flujos de caja de su actividad y sólo cuentan con flujos de caja positivos generados por terceros; cuanta con un historial de pago con deuda histórica con mora seguida en sus últimos 6 meses y presentan deudas indirectos (como garantes) en mora o castigada en el buro de información crediticio y EMAPA.	Rechazado
E	Corresponde a beneficiarios de manifiesta insolvencia, capacidad de pago negativo (pagos en mora no mayor a 12/12) y colateral mayor a tres y presentan deudas indirectos (garantes) en el buro de información crediticio y EMAPA; no son propietarios de bienes e inmuebles cuyo patrimonio es escaso o nulo y no existen fuentes alternativas propias ni de terceros para cumplir con sus obligaciones financieras.	Rechazado

Todos los beneficiarios cuyo resultado de su evaluación económica financiera hayan obtenido la calificación A serán considerados como sujetos de apoyo aprobado, para los beneficiarios cuya calificación obtenida sea la categoría B y C; se considerará como sujetos de apoyo aprobados pero condicionados a la presentación de garantes y garantías reales. Para los beneficiarios cuya calificación obtenida sea la categoría D y E; serán rechazados y no serán sujetos de apoyo por parte de EMAPA.

Artículo 16°.- (Cartilla de Seguimiento y Supervisión Beneficiario /EMAPA)


- a) La cartilla de seguimiento se constituye en el registro de pagos del beneficiario, incluirá los formatos e informes de la supervisión que será llenado y firmado de forma conjunta entre la supervisión y el beneficiario al momento de la inspecciones in situ.

Artículo 17°.- (Requisitos que el Beneficiario Debe Presentar)

Para la inclusión el beneficiario deberá presentar:

- 1) Carta de Solicitud de apoyo dirigida a Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural con sello y firma de la asociación a la que pertenece.
- 2) Fotocopia de la cédula de identidad del propietario o representante legal y garantes (vigentes) firmado y/o con huella digital.

Elaborado por: EMAPA/GAF/UC/apc/ppu	Fecha: 20/08/2013	Página 9 de 25
-------------------------------------	-------------------	----------------

	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1


- 3) Carta de autorización para consulta en Buro de Información tanto del beneficiario y garantes (INFOCENTER) u otras entidades que EMAPA considere necesario.
- 4) Fotocopia del poder notariado del representante legal o apoderado cuando sea el caso.
- 5) Fotocopia de luz y/o agua del horno/o domicilio del beneficiario y de los garantes con últimas fechas de pago.
- 6) Fotocopia del testimonio de la propiedad, folio real de inmueble, tarjeta de propiedad y/o comprobante de últimos pagos de impuesto.
- 7) En caso de inmueble sea alquilado (horno), contrato de alquiler y último recibo de pago. (opcional para equipos)
- 8) Fotocopia del NIT o Pago de Patente o Licencia de Funcionamiento de Actividad Económica vigente.
- 9) Croquis del domicilio del propietario o apoderado y/o del horno así como del domicilio de los garantes. (Para el caso de instalación de gas se debe indicar si existe red de gas en el croquis donde se encuentra el horno), en caso de necesitar detalle se deberá adjuntar una hoja adicional.

Artículo 18°.- (Formularios)

Las carpetas de todos los beneficiarios deberán contar con los siguientes formularios de solicitud y de evaluación:

- 1) Formulario de Evaluación Beneficiario (FORMULARIO 001); Formulario Evaluación de Garantes (FORMULARIO 001G1 y 001G2)
- 2) Fotocopia de cotización del equipo por parte de la empresa proveedora, comercializadora o fabricante con las especificaciones técnicas del equipo.
- 3) Para el caso de las instalaciones de gas, se adjuntará verificación de red por parte de YPF y aprobación del proyecto con empresa recomendada.
- 4) Historial Crediticio de Buro de Información del beneficiario y los garantes Emitido por INFOCENTER u otra entidad que EMAPA considere necesario.
- 5) Detalle de Ingresos y Egresos (flujo de caja/negocio). (FORMULARIO 003)

Elaborado por: EMAPA/GAF/UC/apc/ppu	Fecha: 20/08/2013	Página 10 de 25
-------------------------------------	-------------------	-----------------

	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1

Artículo 19º.- (Documentos Complementarios)


A la carpeta operativa se adjuntarán los siguientes documentos complementarios:

1. Todos los mencionados en el artículo 17 y artículo 18 del presente artículo.
2. Evaluación, calificación y plan de pagos beneficiario.
3. Nota de remisión al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural con evaluación de beneficiarios por parte de EMAPA. Todos los documentos citados en los incisos 1) al 8) del presente artículo serán remitidos Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa para la aprobación del apoyo al beneficiario.
4. Documento de aprobación de beneficiarios por parte del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural o el Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa dirigida a EMAPA.
5. Proyecto de Instalación aprobado por YPFB-REDES DE GAS
6. Formulario GN-03 (YPFB) y carta de solicitud al Jefe distrital 8YPFB-REDS DE GAS)
7. Contrato de venta a plazos.
8. Reconocimiento de firmas
9. Letra de cambio firmada por garantes.
10. Solicitud de orden de compra.
11. Orden de compra.
12. Acta recepción y entrega de equipo.
13. Cartilla de seguimiento y supervisión.

- **Documentos Cartilla de Seguimiento y Supervisión**

1. Fotografía del equipo.
2. Registro de pagos beneficiario (plan de pagos y seguimiento).
3. Comprobante de último pago (cuota).
4. Comprobante pago de la harina EMAPA.

Elaborado por: EMAPA/GAF/UC/apc/ppu	Fecha: 20/08/2013	Página 11 de 25
-------------------------------------	-------------------	-----------------

	MANUAL	E-EMP/GAF/MAPSP/509
	DE APOYO PRODUCTIVO AL SECTOR PANIFICADOR	Versión 1

- **Documentos de Pre-Cobranza y Cobranza Judicial**

1. Primera notificación del próximo vencimiento de pago.
2. Conminatoria de vencimiento de pago.
3. Aviso de retiro.
4. Acta de retiro de equipos re entrega de equipo.
5. Comunicación de inicio de acciones legales.



Elaborado por: EMAPA/GAF/UC/apc/ppu	Fecha: 20/08/2013	Página 12 de 25
-------------------------------------	-------------------	-----------------

ANEXOS

.....de.....de 201....

Señores:

Ministerio De Desarrollo Productivo y Economía Plural
Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA

Presente.-

Ref.: **Solicitud de incorporación al programa**

Distinguidos señores:

Mediante la presente solicito a ustedes considerar a mi persona en mi calidad de afiliado a la Confederación Nacional de Panificación de Bolivia y miembro de la asociaciónpara acceder al programa de apoyo en:

• Instalación de Gas Natural:

• Adquisición de maquina amasadora

Efectuó esta solicitud debido a mi condición de:

• Dueño del horno

• Inquilino

• Otro:.....

Sin otro particular saludos a ustedes.

FIRMA DEL SOLICITANTE:.....

NOMBRE Y APELLIDOS:.....

C.I.:

ASOCIACION:.....

LOCALIDAD:.....

Autorizado
Firma y Sello



NO VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS

.....de.....de 201....

Señores:

Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos

EMAPA

Presente.-

Ref.: AUTORIZACIÓN DE AVERIGUACIÓN DE DEUDAS

Distinguidos señores:

Yo con CI autorizo en forma expresa a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos, a solicitar información sobre mis antecedentes crediticios y otras cuentas por pagar de carácter económico, financiero y comercial registrados en los BIC's, mientras dure mi relación contractual con la citada empresa.

Asimismo, autorizo a incorporar los datos crediticios y de otras cuentas por pagar de carácter económico, financiero y comercial derivados de la relación con Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos en las bases de datos de propiedad de los Burós de Información Crediticia que cuenten con la licencia de funcionamiento del Organismo de Supervisión.

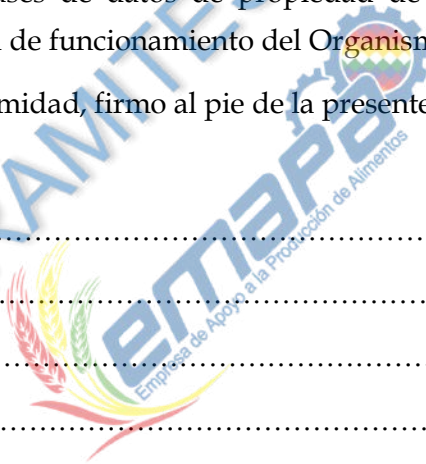
En señal de mi autorización y conformidad, firmo al pie de la presente:

Nombre Completo:.....

Firma :.....

CI. :.....

Fecha :.....



NO VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS

FORMULARIO DE EVALUACION BENEFICARIO



F-001

DATOS GENERALES DEL BENEFICARIO SOLICITANTE

Solicitud No. _____ Fecha de recepción _____
 Solicita venta a plazos: SI ___; No ___ Instalacion de Gas Natural: SI ___; No ___ Equipo: SI ___; No ___
 Beneficario atendido por: _____

DATOS PERSONALES DEL BENEFICIARIO Y CONYUGE

Nombres y apellidos del Solicitante: _____
 N° C.I. o R.U.N.: _____ Estado Civil: S ___ C ___ D ___ V ___ CO ___
 Fecha de Nacimiento: _____ Sexo: Masculino ___ Femenino ___
 Profesión u ocupación: _____ Años de experiencia: _____ años _____ meses sin experiencia ___
Es usted propietario SI ___; NO ___ o es representante legal: SI ___; NO ___ Razon Social de Negocio _____
 Tienes Licencia de Funcionamiento SI ___; NO ___ N° _____ N° NIT _____ N° Empleados ___
 Monto de Planilla Bs. _____ Cargos desempeñados (en la Comunidad u otros) _____
 Dirección: _____ Provincia: _____ Municipio: _____ Comunidad/calle _____

Nombres y apellidos del Conyuge: _____
 N° C.I. o R.U.N.: _____ Estado Civil: S ___ C ___ D ___ V ___ CO ___
 Fecha de Nacimiento: _____ Sexo: Masculino ___ Femenino ___
 Profesión u ocupación: _____ Años de experiencia: _____ años _____ meses sin experiencia ___
 Cargos desempeñados (en la Comunidad u otros) _____
 Dirección: _____ Provincia: _____ Municipio: _____ Comunidad/calle _____

DATOS DEL APOYO SOLICITADO

Monto Total Solicitado	Destino: _____
Bs./\$us. _____	Plazo: _____ años _____ meses

DESTINO DEL APOYO

Detalle	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Total (Bs/\$us.)
Total				

DATOS FAMILIARES

NombreS y apellidos de Hijos y/o dependientes	Edad (años)	Actividad u ocupación	Lugar	Vive en casa? SI NO	Le ayuda en el trabajo? SI NO	En qué labores?
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						

HISTORIAL CREDITICIO -NIVEL DE ENDUEAMIENTO- TITULAR													
ENTIDAD	Saldo Actual		Saldo Ant.	Cuota	VIGENTE = 5	VENCIDA = 10	EJECUCION = 11	CASTIGADA = 12	NO REGISTRA = NR				
	Bs	SUS								Ene	Feb	Mar	Abr
BCO FIE	6.097,47		6.478,69	381,22	COMPORTAMIENTO ULTIMOS 12 MESES								
VIGENTE= 5	VENCIDA = 10												
EJECUCION= 11	CASTIGADA= 12												
BCO SOL	6.097,47		6.478,69	381,22	COMPORTAMIENTO ULTIMOS 12 MESES								
VIGENTE= 5	VENCIDA = 10												
EJECUCION= 11	CASTIGADA= 12												
BCO FIE	6.097,47		6.478,69	381,22	COMPORTAMIENTO ULTIMOS 12 MESES								
VIGENTE= 5	VENCIDA = 10												
EJECUCION= 11	CASTIGADA= 12												
COMO GARANTE													
BCO SOL	6.097,47		6.478,69	381,22	COMPORTAMIENTO ULTIMOS 12 MESES								
VIGENTE= 5	VENCIDA = 10												
EJECUCION= 11	CASTIGADA= 12												
BCO SOL	6.097,47		6.478,69	381,22	COMPORTAMIENTO ULTIMOS 12 MESES								
VIGENTE= 5	VENCIDA = 10												
EJECUCION= 11	CASTIGADA= 12												
PRINCIPALES GASTOS FAMILIARES (Bs.)													
ITEM	Monto	Frec.	Mensual	ITEM	Monto	Frec.	Mensual						
Alimentación				Transporte									
Educación				Deudas domésticas									
Agua, Luz, Gas y Teléfono				Ropa									
Alquiler				Fiestas									
Salud				Otros Gastos									
							TOTAL						
Para frecuencia M: mensual, B: bimensual, T: trimestral, S: semestral y A: anual													
BIENES QUE POSEE EL BENEFICIARIO													
Bien Inmueble	Comunidad Calle y Número	Material adobaladrillo	Núm. pisos	Servicios Básicos Luz Agua Alcant.	Derech. Propietar Propied. Tip.Doc	Gtia. ofrec.	Valor Total Bs.						
RURAL:													
Prov. _____													
Municip. _____													
URBANO													
Prov. _____													
Municip. _____													
Teléfono: Propio _____ Alquilado _____ N° _____; Celular N° _____													
Para Propiedad: Alquilada(A) _____ Anticrédito(T) _____ Heredada (H) _____ Propia (P) _____ Compartida(C) _____													
Tipo de documento: Tit. Eject.(TE) _____ Doc. Privado(DP) _____ Testimonio de Prop(TP) _____ Sin documento (SD) _____ Inscrita en DD.RR (ER) _____													
Acceso Vial: Carretera _____ Camino de Herradura _____ Otros _____													
Camino Transitable todo el año Si _____ No _____, si es No en que fechas? _____													
Centro de Salud Si _____ No _____ Nucleo Escolar: Si _____ No _____													
Puesto Policial Si _____ No _____													
EQUIPOS Y/O VEHICULOS DEL BENEFICIARIO													
TIPO	N°	NUEVO	USADO	TOTAL	MARCA	PRECIO PROMEDIO	VALOR						
AUTOMOVIL													
CAMIONETA													
CAMION													
ANAQUELES													
HORNO													
LATAS													
MESCLADORA													
MESAS													
DATOS DE LA ACTIVIDAD GENERADORA DE INGRESOS													
FUENTES DE INGRESO Sector: Agrícola _____ Pecuario _____ Comercio _____ Producción _____ Servicio _____													
Priorizar los cultivos implantados y luego los proyectados (en orden de importancia)													

Actividad Comercial / Productivo	Cant. a vender	Precio/Unidad (Bs.)	Fecha de comercialización	Periodicidad (veces mes/año)	Ing. Bruto (Bs.)
			E F M A M Y J J A S O N D		
			E F M A M Y J J A S O N D		
			E F M A M Y J J A S O N D		

DATOS GEOGRAFICOS

Su Zona cuenta con instalacion de Red de Gas Domiciliario SI ____; NO ____ De que tipo: _____
 Por su calle pasa alguna Red de Gas Domiciliario SI ____; NO ____ Usted tiene gas domiciliario SI ____; NO ____ Por favor incluya esto en

Descripción

CROQUIS DE NEGOCIO		CROQUIS DE LA VIVIENDA		Es el mismo que el negocio: SI ____; No ____	
N ↑		N ↑↑			

DATOS NEGOCIO:

Ciudad: _____ Zona: _____ Distrito: _____ Urbanizacion _____
 Avenida _____ Calle: _____ N° _____ Lote: _____
 Alcantarilla: SI ____; NO ____ Agua Potable: SI ____; NO ____ Electricidad: SI ____; NO ____ Telefono: SI ____; NO ____ Transporte SI ____; NO ____

Autorizo (amos) expresamente a EMAPA a investigar todos los anteriores antecedentes personales, comerciales, y/o financieros necesarios a travez de cualquier medio fisico, electronico, magnetico, informatico u otros, sean en archivos o banco de datos publivos o privados, a travez de INFOCENTER, buros de informacion crediticia u otros medios que determine, para fines de la presente solicitud y mis (nuestras) operaciones de apoyo. Asi mismo autorizo (amos) a compartir esta informacion con otras entidades financieras o buros de informacion crediticia .

_____ Firma del Beneficiario	_____ Firma del (la) Cónyuge	_____ Firma Resp. De Cartera y Riesgo
Nombre y Apellido	Nombre y Apellido	Nombre y Apellido

DE USO INTERNO EMAPA	VERIFICACION DOMICILIARIA Y/O LABORAL		
	_____ V°B° Personal EMAPA	_____ V°B° Resp. De Cartera y Riesgo	_____ V°B° Resp. Cartera
Fecha: ____/____/201__	Fecha: ____/____/201__		

FORMULARIO EVALUACION GARANTE 1

F-001G1



DATOS GENERALES DEL BENEFICARIO SOLICITANTE

Solicitud No. _____ Fecha de recepción _____
 Solicita venta a plazos SI ____; No ____ Instalacion de Gas Natural SI ____; No ____
Nombres y apellidos del Solicitante: _____ N° C.I. o R.U.N.: _____

DATOS PERSONALES DEL GARANTE 1

Nombres y apellidos: _____ N° C.I. o R.U.N.: _____
 Telefono N° _____; Cel: _____ Estado Civil: S ____ C ____ D ____ V ____ CO ____ N° de dependientes _____
 Fecha de Nacimiento: _____ Sexo: Masculino ____ Femenino ____
 Profesión u ocupación: _____ Años de experiencia: _____ años _____ meses _____ sin experiencia _____
 Empresa donde Trabaja: _____ Direccion Empresa: _____ Telefono: _____
 La casa donde vive es: Alquilada(A) ____ Anticrédito(T) ____ Heredada (H) ____ Propia (P) ____ Compartida(C) ____
 Fecha de Ingreso al Trabajo: _____ Ingreso Bruto Mensual _____ Otros Ingreso Mensual _____ Total Gastos Mensuales _____
 Bs./\$us. _____ Bs./\$us. _____ Bs./\$us. _____
 Direccion: _____ Provincia: _____ Municipio: _____ Comunidad/calle _____

DATOS LABORALES DE LA EMPRESA/NEGOCIO

Nombre de la Empresa/Negocio: _____ NIT: _____ Giro o _____
 Direccion: _____ Direccion: _____ Telefonos: _____
 Antigüedad en la Actividad: _____ Antigüedad en el Lugar: _____
 Ingreso Bruto Mensual _____ Total Gastos Mensuales _____
 Bs./\$us. _____ Bs./\$us. _____

HISTORIAL CREDITICIO -NIVEL DE ENDUEDAMIENTO- TITULAR

ENTIDAD	Saldo Actual		Saldo Ant.	Cuota	COMPORTAMIENTO ULTIMOS 12 MESES												
	Bs	\$US			VIGENTE = 5	VENCIDA = 10	EJECUCION = 11	CASTIGADA = 12	NO REGISTRA = NR								
BCO FIE	6.097,47		6.478,69	381,22													
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
BCO SOL	6.097,47		6.478,69	381,22													
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
BCO FIE	6.097,47		6.478,69	381,22													
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

DATOS GEOGRAFICOS

Su Zona cuenta con instalacion de Red de Gas Domiciliario SI ____; NO ____ De que tipo: _____
 Por su calle pasa alguna Red de Gas Domiciliario SI ____; NO ____ Usted tiene gas domiciliario SI ____; NO ____ Por favor incluya esto en Descripción

CROQUIS DE NEGOCIO				CROQUIS DE LA VIVIENDA			
N ↑				N ↑			

DATOS NEGOCIO:

Ciudad: _____ Zona: _____ Distrito: _____ Urbanizacion _____
 Avenida _____ Calle: _____ N° _____ Lote: _____
 Alcantarilla: SI ____; NO ____ Agua Potable: SI ____; NO ____ Electricidad: SI ____; NO ____ Telefono: SI ____; NO ____ Transporte SI ____; NO ____

Autorizo (amos) expresamente a EMAPA a investigar todos los anteriores antecedentes personales, comerciales, y/o financieros necesarios a travez de cualquier medio fisico, electronico, magnetico, informatico u otros, sean en archivos o banco de dabs publicos o privados, a travez de INFOCENTER, buros de informacion crediticia u otros medios que determine, para fines de la presente solicitud y mis (nuestras) operaciones de apoyo. Asi mismo autorizo (amos) a compartir esta informacion con otras entidades financieras o buros de informacion crediticia.

Firma del Beneficiario _____ Firma del (la) Garante _____ Firma Resp. De Cartera y Riesgo _____
 Nombre y Apellido _____ Nombre y Apellido _____ Nombre y Apellido _____

DE USO INTERNO EMAPA	VERIFICACION DOMICILIARIA Y/O LABORAL		
	V°B° Personal EMAPA	V°B° Resp. De Cartera y Riesgo	V°B° Resp. Cartera
Fecha: ____/____/201__	Fecha: ____/____/201__		

FORMULARIO EVALUACION GARANTE 2

F-001G1



DATOS GENERALES DEL BENEFICARIO SOLICITANTE

Solicitud No. _____ Fecha de recepción _____
 Solicita venta a plazos SI ____; No ____ Instalacion de Gas Natural SI ____; No ____
Nombres y apellidos del Solicitante: _____ N° C.I. o R.U.N.: _____

DATOS PERSONALES DEL GARANTE 1

Nombres y apellidos: _____ N° C.I. o R.U.N.: _____
 Telefono N° _____; Cel: _____ Estado Civil: S ____ C ____ D ____ V ____ CO ____ N° de dependientes ____
 Fecha de Nacimiento: _____ Sexo: Masculino ____ Femenino ____
 Profesión u ocupación: _____ Años de experiencia: _____ años meses sin experiencia ____
 Empresa donde Trabaja: _____ Direccion Empresa: _____ Telefono: _____
 La casa donde vive es: Alquilada(A) ____ Anticrédito(T) ____ Heredada (H) ____ Propia (P) ____ Compartida(C) ____
 Fecha de Ingreso al Trabajo: _____ Ingreso Bruto Mensual _____ Otros Ingreso Mensual _____ Total Gastos Mensuales _____
 Bs./\$us. _____ Bs./\$us. _____ Bs./\$us. _____
 Dirección: _____ Provincia: _____ Municipio: _____ Comunidad/calle _____

DATOS LABORALES DE LA EMPRESA/NEGOCIO

Nombre de la Empresa/Negocio: _____ NIT: _____ Giro o _____
 Dirección: _____ Direccion: _____ Telefonos: _____
 Antigüedad en la Actividad: _____ Antigüedad en el lugar: _____
 Ingreso Bruto Mensual _____ Total Gastos Mensuales _____
 Bs./\$us. _____ Bs./\$us. _____

HISTORIAL CREDITICIO -NIVEL DE ENDUEMIENTO- TITULAR

ENTIDAD	Saldo Actual		Saldo Ant.	Cuota	COMPORTAMIENTO ULTIMOS 12 MESES													
	Bs	\$US			VIGENTE = 5	VENCIDA = 10	EJECUCION = 11	CASTIGADA = 12	NO REGISTRA = NR									
BCO FIE	6.097,47		6.478,69	381,22	COMPORTAMIENTO ULTIMOS 12 MESES													
VIGENTE= 5	VENCIDA = 10	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
EJECUCION= 11	CASTIGADA= 12																	
BCO SOL	6.097,47		6.478,69	381,22	COMPORTAMIENTO ULTIMOS 12 MESES													
VIGENTE= 5	VENCIDA = 10	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
EJECUCION= 11	CASTIGADA= 12																	
BCO FIE	6.097,47		6.478,69	381,22	COMPORTAMIENTO ULTIMOS 12 MESES													
VIGENTE= 5	VENCIDA = 10	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
EJECUCION= 11	CASTIGADA= 12																	

DATOS GEOGRAFICOS

Su Zona cuenta con instalacion de Red de Gas Domiciliario SI ____; NO ____ De que tipo: _____
 Por su calle pasa alguna Red de Gas Domiciliario SI ____; NO ____ Usted tiene gas domiciliario SI ____; NO ____ Por favor incluya esto en Descripción

CROQUIS DE NEGOCIO				CROQUIS DE LA VIVIENDA			
N				N			

DATOS NEGOCIO:

Ciudad: _____ Zona: _____ Distrito: _____ Urbanizacion _____
 Avenida _____ Calle: _____ N° _____ Lote: _____
 Alcantarilla: SI ____; NO ____ Agua Potable: SI ____; NO ____ Electricidad: SI ____; NO ____ Telefono: SI ____; NO ____ Transporte SI ____; NO ____

Autorizo (amos) expresamente a EMAPA a investigar todos los anteriores antecedentes personales, comerciales, y/o financieros necesarios a travez de cualquier medio fisico, electronico, magnetico, informatico u otros, sean en archivos o banco de datos publicos o privados, a travez de INFOCENTER, buros de informacion crediticia u otros medios que determine, para fines de la presente solicitud y mis (nuestras) operaciones de apoyo. Asi mismo autorizo (amos) a compartir esta informacion con otras entidades financieras o buros de informacion crediticia.

Firma del Beneficiario _____ Firma del (la) Garante _____ Firma Resp. De Cartera y Riesgo _____
 Nombre y Apellido _____ Nombre y Apellido _____ Nombre y Apellido _____

VERIFICACION DOMICILIARIA Y/O LABORAL

DE USO INTERNO EMAPA

_____	_____	_____
V°B° Personal EMAPA	V°B° Resp. De Cartera y Riesgo	V°B° Resp. Cartera
Fecha: ____/____/201__	Fecha: ____/____/201__	

DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS

F-003



COSTO FIJOS Bs.

1, INSUMOS DIRECTOS	Frecuencia (Diario/Sem./ Mns.)	Unidad	Cantidad	Precio de Compra por Unidad	COSTO TOTAL
1 Agua	-		-	-	-
2 Luz	-		-	-	-
3 Alquiler	-		-	-	-
4 Sueldos y Salaios	-		-	-	-
5 Transportes	-		-	-	-
6 Telefonos	-		-	-	-
7 Celulares	-		-	-	-
8 Pago creditos					-
9					-
10					-
Sub Total					-

Diaro=1 Semanal=7 Mensual=30	Frecuencia (Diario/Sem./ Mns.)	Unidad	Cantidad	Precio de Compra por Unidad	COSTO TOTAL
1 Harina	-	-	-	-	-
2 Manteca	-	-	-	-	-
3 Aceite	-	-	-	-	-
4 Sal	-	-	-	-	-
5 Gas	-	-	-	-	-
6 Bromato	-	-	-	-	-
7 Especias					-
8					-
9					-
10					-
Sub Total					-

B. TOTAL EGRESOS

Balance de Materia

Rendimiento por Proceso	Mensual	Diario	Latas	Unidad	Precio de Venta
Ciclo	0	0	0	0	0
N° unidades					-
Costo Venta					-
A. INGRESOS POR VENTAS					-
(A-B) Utilidad Mensual Cliente					-
Disponible					0%



DOCUMENTOS CARPETA OPERATIVA

Nombres y apellidos del Solicitante **CI:** _____

Asociacion **Codigo:** _____

Solicita: _____

REQUISITOS

		Cuenta	
		SI	NO
1.	Carta de Solicitud a Ministra de Desarrollo Prod. y Eco. Plural Carta de autorización para consulta en Buro de Información (INFOCENTER) - Beneficario		
2.	Carta de autorización para consulta en Buro de Información (INFOCENTER) - Conyugue Carta de autorización para consulta en Buro de Información (INFOCENTER) - Garante 1 Carta de autorización para consulta en Buro de Información (INFOCENTER) - Garante 2		
3.	Fotocopia de CI Beneficario (vigente) firmada y/o con huella digital. Fotocopia de la CI Conyugue (vigente) firmada y/o con huella digital. Fotocopia de la CI Garante 1 (vigente) firmada y/o con huella digital. Fotocopia de la CI Garante 2 (vigente) firmada y/o con huella digital.		
4.	Fotocopia del poder notariado del representante legal o apoderado.		
5.	Fotocopia Luz o Agua del domicilio y/o horno del Beneficario (última fecha de pago) Fotocopia Luz o agua del domicilio del garante 1 (última fecha de pago) Fotocopia Luz o agua del domicilio del garante 2 (última fecha de pago)		
6.	Fotocopia del folio real de inmueble y comprobante de último pago de impuesto		
7.	Si el inmueble(horno) sea alquilado, contrato de alquiler y último recibo de pago.		
8.	Fotocopia NIT o Pago Patente o Licencia de Funcionamiento de Actividad Eco.		
9.	Fotocopia del listado de miembros afiliados o certificado de la asociación validado por la federación		
10.	Croquis de Domicilio Croquis Horno Croquis de Domicilio Garante 1 Croquis de Domicilio -Garante 2		

		Cuenta	
		SI	NO
Formularios de Evaluación Económica-Financiera y Técnica			
1.	Formulario de Evaluación Beneficario (FORMULARIO 001) Formulario Evaluación de Garante 1 (FORMULARIO 001G1) Formulario Evaluación de Garante 2 (FORMULARIO 001G2)		
2.	Fotocopia de cotización equipo Emp. Proveedora con esp. técnicas.		
3.	Matriz de verificación de red/YFPB y aprobación del proyecto con empresa recomendada		
4.	Declaración Jurada. (FORMULARIO 002)		
5.	Historial Crédito de Buro de Información (INFOCENTER)- Beneficario Historial Crédito de Buro de Información (INFOCENTER)- Conyugue Historial Crédito de Buro de Información (INFOCENTER) Garante 1 Historial Crédito de Buro de Información (INFOCENTER) Garante 1		
6.	Detalle de Ingresos y Egresos (flujo de caja del negocio). (FORMULARIO 003)		
7.	Evaluación, Calificación y Plan de Pagos Beneficario.		
8.	Nota de remisión al Min. Desarrollo Prod. y Eco. Plural con evaluación de beneficiarios.		
9.	Documento de aprobación de beneficiarios del Min. Desarrollo Prod. y Eco. Plural a EMAPA.		

		Cuenta	
		SI	NO
Documentos Complementarios			
1.	Plan de Pagos/amortizaciones.		
2.	Contrato de venta (firmado)		
3.	Letra de Cambio firmada por garantes.		
4.	Solicitud de orden de compra.		
5.	Orden de Compra.		
6.	Acta recepción y entrega de Equipo.		
7.	Cartilla de Seguimiento y Supervisión		

Carpeta Completa SI _____; No _____; **Obs:** _____

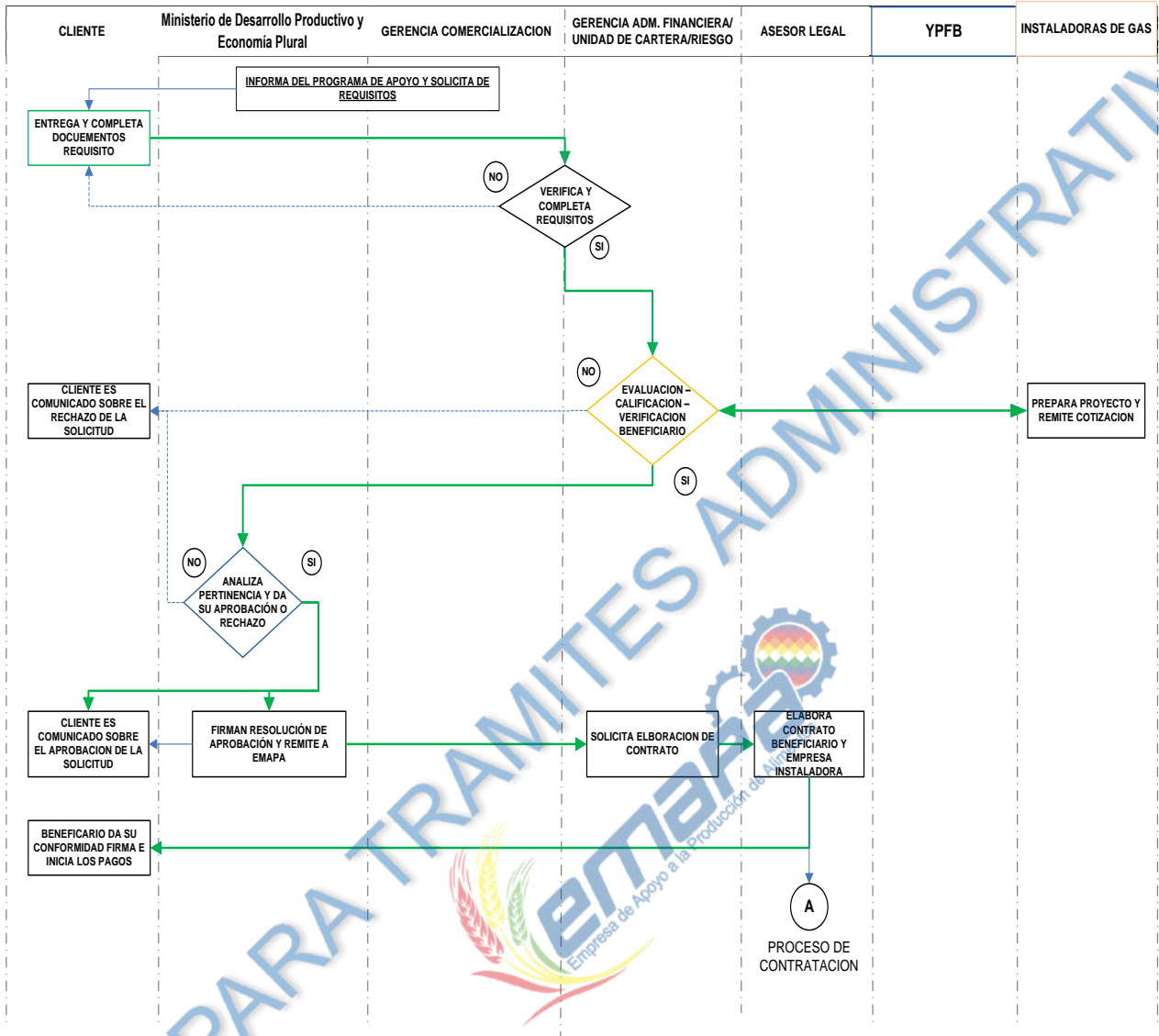
Revisado Por: _____ **Aprobado Por:** _____

V°B°

Fecha Revisión: (dd/mm/aa): _____ de _____ del 201 _____

Fecha Aprobación: (dd/mm/aa): _____ de _____ del 201 _____

FLUJO DE PROCESO INSTALACION DE GAS PROGRAMA DE APOYO CONAPABOL



FLUJO DE PROCESO INSTALACION DE AMAZADORA PROGRAMA DE APOYO CONAPABOL

